

**Mendoza, 18 de abril de 2020**

**Subsecretaría Académica  
Facultad Regional Mendoza  
Universidad Tecnológica Nacional  
Lic. Norma Sirmovitsch**  
**S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

Nos dirigimos a Ud. a fin de entregarle los datos de un relevamiento, realizado por el CETEM, de distintas materias de las Licenciaturas y Tecnicaturas de la Facultad, a tres semanas de que comenzó el aislamiento social preventivo, con el objetivo de mejorar el dictado de las mismas en vista a que hemos recibido reiteradas quejas por parte de los/as estudiantes.

En general los/as estudiantes manifiestan que la metodología de clases virtuales a través de Moodle que es la plataforma brindada por la Facultad y, aparte, videoconferencias a través de Jitsi, Zoom u otras plataformas y videos explicativos les facilita el aprendizaje, ya que les resulta complicado entender el contenido teórico sin una explicación previa por parte de los/as docentes. Por esto, le solicitamos que sea esa la metodología que los/as docentes incorporen a sus cátedras, que suban el material necesario para poder continuar con el programa de las materias al aula virtual y que se haga llegar este reclamo a las autoridades de cada carrera respectivamente.

Debemos mencionar que debido a la falta de información necesaria para hacer un relevamiento de las materias de la Tecnicatura en Higiene y Seguridad, no se la ha incluido en el presente informe, sin embargo los/as estudiantes de esta carrera nos han manifestado descontento por la ausencia de clases virtuales.

A continuación procedemos a detallar el estado de las materias de cada carrera.

### **Tecnicatura Superior en Enología**

- **Física I, Química Orgánica Orientada I y II, dictadas por la Ing. García:**  
La docente proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, dicta clases a través de la plataforma Zoom durante el horario habitual de la materia, a partir de las próximas semanas cambiará la metodología de enseñanza, enviará videos propios explicando la teoría y evaluará mediante trabajos prácticos. Responde dudas y consultas por medio del mail.
- **Introducción Vitivinicultura, dictada por el Ing. Agüado:**  
Proporciona solo material teórico a través de Autogestión y a través de un grupo de WhatsApp responde consultas. Cabe mencionar que no todas las personas inscriptas en la materia tienen acceso al grupo de WhatsApp. Ha pactado evaluar el 20 de abril pero no ha especificado la metodología que utilizará.

- **Química General, dictada por la Lic. Sassin:**

La docente utiliza el aula virtual para brindar material teórico y práctico, responde dudas a través de su mail. Debido a la demanda de los estudiantes pactó una clase vía Zoom la cual será obligatoria y tomará asistencia.

- **Análisis Sensorial I, Microbiología Enológica I y II, dictadas por la Lic. Marchesi:**

La docente no proporciona material ni ha tenido comunicación con los estudiantes, quienes se sienten muy desahuciados por esta situación.

- **Inglés I, asignatura dictada por el Prof García:**

Proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, evalúa mediante trabajos prácticos. Está en comunicación con los/as estudiantes para resolver consultas.

- **Química Analítica y Analítica instrumental, asignaturas dictadas por la Lic. Rodríguez:**

Proporciona material teórico, práctico y videos explicativos a través del aula virtual. Los/as estudiantes consideran no tener suficientes herramientas para entender la materia.

- **Enología I, asignatura dictadas por la Lic. Güizzo:**

Proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, dictó una clase a través de Zoom. Responde consultas a través de WhatsApp y mail personal.

- **Enología II, asignatura dictada por la Lic. Güizzo y el Lic. Bertona:**

La profesora Güizzo evalúa mediante trabajos prácticos, dicta clases por Zoom, envía material teórico a través el aula virtual y se contacta mediante mail y un grupo de WhatsApp con los estudiantes. El profesor Bertona envió material práctico para realizar en grupo desde el inicio de la cuarentena y envió material teórico por primera vez la semana pasada, pactó para la semana próxima la primer clase a través de Zoom.

- **Gestión de Empresas Vitivinícolas, dictada por el Prof. De la Iglesia:**

El docente sube material teórico y práctico a través del aula virtual, se comunica con los/as estudiantes a través de un grupo de WhatsApp.

- **Legislación Vitivinícola, asignatura dictada por el Prof. Forto:**

El docente envía mediante el aula virtual contenido práctico, teórico y evalúa mediante la plataforma todos los sábados en el horario habitual de la materia. Los estudiantes manifiestan que no creen tener todas las herramientas necesarias para ser evaluados sin explicación previa del material teórico.

- **Higiene, Seguridad y Ambiente, asignatura dictada por el Prof. Fernández:**

Proporciona material solo teórico a través del aula virtual. Los estudiantes manifiestan disconformidad con esta metodología, ya que el docente no envía consignas ni explica

el material proporcionado.

- **Matemática, dictada por la Prof. Herrero:**

La docente utiliza el aula virtual para subir contenido, puso a disposición de los/as estudiantes contenido teórico y práctico, responde consultas a través de un foro en los horarios de cursado habitual, evalúa mediante trabajos prácticos. Dio clases de consulta a través del aula virtual y toma asistencia a través de la misma, los estudiantes manifiestan no estar de acuerdo con esa metodología. Algunas personas que recursan la materia pudieron acceder por primera vez durante la semana pasada al aula virtual de la misma.

### **Licenciatura en Administración de Empresas**

- **Administración I, asignatura dictada por la Prof. Silvestro y la Prof. Jofre:**

La docente Silvestro brinda clases mediante zoom y proporcionan material a través del aula virtual desde el inicio de la cuarentena. La profesora Jofre se unió a esta metodología a partir de la semana pasada.

- **Administración de Operaciones I, asignatura dictada por la Prof. Carusso:**

La docente proporciona material teórico y prácticos evaluativos, explica mediante audios de WhatsApp. Cabe aclarar que los estudiantes manifiestan que la docente proporcionó mucho material práctico con fecha de entrega y no creen tener las herramientas necesarias para poder resolverlos.

- **Cálculo Financiero I, dictada por el Prof. Fluxia:**

El docente no ha proporcionado material a los/as estudiantes ni han podido contactarse con él.

- **Cálculo Financiero I, asignatura dictada por la Prof. Martín:**

La docente proporciona material teórico, material práctico y explica mediante audios de WhatsApp. Ha puesto a disposición de los/as estudiantes de la comisión dictada por el Prof. Fluxia que no reciben clases ni material, los trabajos prácticos y audios explicativos de su materia.

- **Marketing I, dictada por el Prof. Torinetti y la Prof. Martínez:**

El y la docente proporcionan material teórico y práctico, la docente Martínez dicta clases a través de Zoom pero no respetan la carga horaria de la materia. Dejaron a disposición de los/as estudiantes sus teléfonos particulares y mails para que los contacten si tienen dudas.

- **Dirección de Recursos Humanos, dictada por la Prof. González y la Prof. Andrada:**

Las docentes proporcionan material a través del aula virtual, han dado clases a través de Zoom y pusieron a disposición de los/as estudiantes sus mails para que las contacten si tienen dudas. Manifestaron que a partir de la próxima semana van a enviar actividades a través de google classroom y no dictarán clases por Zoom.

- **Administración Financiera I, asignatura dictada por la Prof. Nieto:**  
Proporciona material teórico y práctico. Los/as estudiantes manifiestan que se les imposibilita realizar los trabajos prácticos ya que no reciben explicación de la teoría, han solicitado a la docente que les brinde clases a través de Zoom y no han tenido una respuesta favorable. Responde consultas a través del e-mail.
  - **Administración II, asignatura dictada por el Prof. Iglesias:**  
El profesor proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual. Ha pactado una clase por Zoom por primera vez esta semana debido a la demanda de los/as estudiantes.
  - **Marketing II, asignatura dictada por la Prof. Gutierrez:**  
La profesora proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, se comunica mediante un grupo de WhatsApp en el cual resuelve dudas, debido a la demanda de los/as estudiantes, a partir de la semana pasada dicta clases mediante Zoom respetando el horario habitual de la cátedra.
  - **Administración Financiera II, asignatura dictada por el Prof. De la Iglesia:**  
El profesor proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, dicta clases por Zoom, se comunica mediante WhatsApp.
- Tec. en Gestión de Empresas Turísticas y Tec. en Gestión de Empresas Hoteleras**
- **Introducción al Turismo:**  
La docente proporciona material teórico y práctico, dictó sólo dos clases de manera virtual. Responde dudas en el aula virtual a través de un foro.
  - **Introducción a la Hospitalidad:**  
La docente proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual y responde dudas en el aula virtual a través de un foro.
  - **Tecnologías aplicadas a gestión de empresas turísticas I, asignatura dictada por el Prof. Méndez:**  
Proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, dictó clases de manera virtual pero luego manifestó que no podían seguir utilizando esa metodología. Responde dudas en el aula virtual a través de un foro y un grupo de WhatsApp.
  - **Idioma I, asignaturas dictadas por las Prof. Arantini y Buccela:**  
Envían material teórico y práctico a través del aula virtual.
  - **Housekeeping, asignatura dictada por el Prof. Rosental:**  
Proporciona material teórico y práctico por el aula virtual, envía vídeos para explicar la teoría.
  - **Idiomas III, asignatura dictada por la Prof. Cardinale:**

Proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual, los/as estudiantes manifiestan que las consignas no son claras y generan confusión. Responde dudas en el aula virtual a través de un foro.

- **Alimentos y Bebidas, asignatura dictada por el Prof. Brunet:**

Envía material teórico y un cuestionario todas las semanas respetando el cronograma de la materia. Responde dudas a través del aula virtual.

- **Tecnologías aplicadas a gestión de empresas turísticas II:**

El docente da clases de manera virtual respetando el horario de la materia y responde consultas solo través de este medio, proporciona material de práctica pero no de teoría.

### **Tecnicatura Superior en Programación**

- **Metodología de la Investigación, asignatura dictada por el Prof. Rodriguez:**

El docente da clases de manera virtual a través de Zoom, proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual. Los estudiantes manifiestan que no entienden la materia, el docente les ha pedido que instalen programas a los que no todos han podido acceder y les ha sugerido a los estudiantes que no cuentan con ese material que se den de baja en la materia ya que no van a poder realizar las actividades propuestas. Creemos pertinente añadir el siguiente comentario: debería ser una tarea del docente y la institución tratar de llegar a los/as estudiantes por distintos medios si la metodología de uno de ellos es deficiente.

- **Arquitectura y Sistemas Operativos II, asignatura dictada por el profesor Tonelli:**

El docente proporciona material a través de un grupo de Facebook, evalúa de manera grupal mediante trabajos prácticos que le envían a su mail. Los/as estudiantes manifiestan estar disconformes con esta metodología de enseñanza.

- **Programación II, asignatura dictada por el Prof. Vargas:**

El docente proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual y dicta clases mediante la plataforma Discord. Responde dudas a través de un grupo de WhatsApp.

- **Laboratorio de Computación II, asignatura dictada por el Prof. Monetti:**

El docente proporciona material teórico y práctico a través del aula virtual y dicta clases mediante la plataforma Discord. Responde dudas a través del mail.

- **Estadística, asignatura dictada por la Prof. Espósito:**

La docente proporciona material teórico, práctico y envía vídeos a través de un grupo de Facebook, responde dudas y consultas a través de este grupo.

- **Inglés II, asignatura dictada por la Prof. Bucella:**

Envía material a través del campus virtual y responde consultas por el mismo medio.

- **Metodología de Sistemas I, asignatura dictada por el Prof. Cortés y la Prof. José:**

El profesor Cortés dicta clases via Zoom en el horario de la materia y envía material práctico a través del aula virtual y se comunica con los/as estudiantes mediante un grupo de WhatsApp. La profesora José no ha habilitado material teórico en el campus virtual pero se ha puesto en contacto con los estudiantes para explicarles que ha tenido problemas personales y eso la ha limitado para subir el material o dar clases.

- **Legislación, asignatura dictada por el Prof. Sánchez:**

El docente envía material teórico y práctico a través del mail. Los estudiantes le pidieron que dé una clase de manera virtual pero todavía no está definida.

- **Laboratorio de Computación IV, asignatura dictada por el Prof. Magni:**

En docente proporciona material teórico, práctico, audios y videos explicando la teoría a través del aula virtual

- **Diseño y Administración de Base de Datos, asignatura dictada por el Prof. Yácomo:**

El profesor envía material práctico a través del aula virtual y da clases para explicar la teoría pero no lo hace respetando la carga horaria de la materia. Responde dudas y consultas a través de su mail o WhatsApp.

Habiendo concluido con el informe acerca del estado actual de las carreras a tres semanas de que comenzó el aislamiento social preventivo, reiteramos el pedido de que se tomen medidas para que el material de estudio y las clases sean accesibles para todos los/as estudiantes:

- Solicitamos que todo el contenido se suba al Campus Virtual, considerando que la liberación del consumo de datos al dominio utn.edu.ar no excluirá a aquellas personas que puedan tener problemas de conectividad.
- Requerimos que se habilite la posibilidad de que se puedan hacer consultas por el Campus Virtual siguiendo el criterio anterior.
- Pedimos que se den clases por videoconferencias y que las mismas queden grabadas y de esta manera ajustar la calidad del dictado de las clases en beneficio de la educación de los y las estudiantes.

Comprendemos que durante este tiempo de incertidumbre es difícil adaptar la planificación de asignaturas. Este informe refleja el gran esfuerzo que han realizado muchos docentes para adaptarse rápidamente al nuevo sistema pero también refleja situaciones alarmantes donde los y las estudiantes necesitan intervención de las autoridades. Creemos que es necesario que los/as docentes se capaciten para utilizar nuevas herramientas e intentar utilizar nuevos métodos de enseñanza.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. cordialmente.

**Pablo García**  
**Secretario General del CETEM**

**Lucas Feres**  
**Presidente del CETEM**